ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES	MAJA01.04.01.P001.F001	
		VERSIÓN	003

Santiago de Cali Distrito Especial - Secretaría de Gobierno requiere estructurar el proceso de selección de mínima cuantía Nº 4112.020.32.1.119-2024, cuya descripción es: "Prestar el servicio de Central de Medios para la colocación de pautas institucionales, promocionales, pedagógicos o de cualquier otro género en diferentes medios de comunicación, divulgación y difusión de los planes, proyectos y actividades de la Alcaldía de Santiago de Cali de conformidad con el proyecto de inversión "BP- 26003011.". Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN *Indique el cargo del servidor público. Si se trata de un contratista indicar el título profesional o técnico*
Jurídico	DANIEL ALEJANDRO QUINTERO RAMIREZ	Abogado – Contratista
Técnico	GUIDO MAURICIO CORREA GIRALDO	Jefe de Oficina de Comunicaciones
Financiero	CRISTHIAN DAVID RENTERIA B	Administrador de empresas – Contratista

Para adelantar los trámites necesarios, el Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: JUAN PABLO RUIZ BURBANO - Contratista.

Se firma en Santiago de Cali, a los Veintidós (22) días del mes de Marzo de 2024.

Firma
Nombre: ANDRÉS FELIPE STAPPER SEGRERA
Cargo: Secretario de Despacho

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados

DANIEL ALEJANDRO QUINTERO
Firma Jurídico
Correo Electrónico

GUIDO MAURICIO CORREA GIRALDO
Firma Técnico
Correo Electrónico

CRISTHIAN DAVID RENTERIA B
Firma Financiero
Correo Electrónico

Revisó: JUAN PABLO RUIZ BURBANO - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.